



EXPTE. D-

2214

112-13



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

SOLICITA:

Que el Sr. Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación de Buenos Aires (ARBA) informe sobre los siguientes puntos:

- 1) ¿Cuánto es el volumen total de dinero utilizado mensualmente en franqueos postales para el envío de las facturas de impuestos?
- 2) ¿Tiene previsto la Agencia unificar el envío de facturas de diversos tributos cuando se trate de un mismo contribuyente? ¿Cuál fue el motivo por el cual no se enviaron las distintas partidas en el mismo sobre?
- 3) ¿Cuál es el control que se efectúa respecto de la eficiencia de la empresa prestataria del servicio de distribución?
- 4) Si tiene previsto la agencia unificar por contribuyente las notificaciones de inmobiliario automotor, inmobiliario inmueble, embarcaciones, ingresos brutos, etc.
- 5) ¿Cuánto se eroga de promedio por la correspondencia enviada a cada contribuyente? ¿Cuántas cartas se envían por mes simples y cuántas bajo otras modalidades? ¿Cuál es el importe de cada una?
- 6) Si se encuentra en estudio y/o evaluación la opción de enviar en una sola oportunidad a principios de año la totalidad de las facturas.
- 7) Si se cuentan con encuestas y/o informes respecto de la opinión del contribuyente respecto de que le resultaría más práctico y/o beneficios. Y de contar con dichos informes que resultado aportan los mismos.
- 8) Todo otro dato que considere de interés.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS.

Estos días todos los bonaerenses somos testigos del empeño que, en lo discursivo, ponen todos los funcionarios para demostrar eficiencia y austeridad para lograr equilibrar la tan endeble economía de la provincia.

En esa línea vemos como se recortan las horas extras de los trabajadores, suspenden obras, se dejan docentes suplentes —que son quien efectivamente concurría a trabajar- sin trabajo, etc, etc, en una línea perversa y equivoca de cómo se debe gestionar en forma eficiente y austera.

En esta —reitero- equivoca- forma de ahorrar se le quita al trabajador su salario, su sustento —como cuando se le desdobló el aguinaldo- pero no se piensa en ninguna alternativa valida para aumentar y mejorar los ingresos que es donde efectivamente esta la solución.

En esa línea es que el presente proyecto trata de obtener información sobre algunas acciones del principal ente recaudador como es ARBA, y como se están tomando las decisiones.

A diario recibo en mi despacho pobres contribuyentes con quejas por haber recibido tarde, o defectuosamente su factura. Esto sin dudas afecta tanto al estado como al contribuyente. Es un importante costo cuya única explicación es la ineficiencia y la burocracia en sentido peyorativo de la palabra.

De igual modo he recibido contribuyentes con varias facturas cuyo importe no superan los diez pesos. Es decir el franqueo es casi igual al monto a



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados



recaudar. Pero no es ese el único caso, también sucede que un contribuyente recibe dos, tres o muchas más facturas por montos exigüos.

Evidentemente estas situaciones se podrían mejorar y hacer más eficientes sin gravar al contribuyente.

Sin dudas deberían evaluarse opciones tales como la implementación de la factura electrónica, que por otra parte sería un importante avance en la conservación y cuidado del medio ambiente, la unificación de notificaciones por titular o por período fiscal, etc, etc.

En mérito a lo antes expuesto y siendo que es necesario para la adecuada labor legislativa acceder a la información solicitada, es que pido a los Sres. Legisladores me acompañen con su voto afirmativo.

ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.